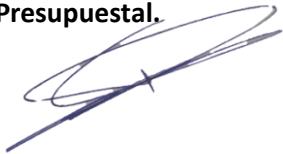




## Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

Identificación del programa o proyecto											
Nombre	Municipio	Localidad	Folio S.I.M.O.N. (según aplique)								
Construcción de empedrado ahogado con roderas de concreto hidráulico de la calle Morelos entre Agustín de Iturbide y Amado Nervo en la localidad de Jalcocotán, municipio de San Blas, Nayarit.	San Blas	Jalcocotán	<b>2022010225</b>								
Unidad responsable		Datos del administrador									
<b>Dirección General De Planeación Y Control Presupuestal.</b> 		<table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>ALEJANDRO ZEPEDA HUERTA</td> </tr> <tr> <td>Cargo</td> <td>Director General De Planeación Y Control Presupuestal.</td> </tr> <tr> <td>Teléfono</td> <td>311-129-6800 Ext. 6842</td> </tr> <tr> <td>Correo electrónico</td> <td><a href="mailto:dirplanycontrolpres.infra@nayarit.gob.mx">dirplanycontrolpres.infra@nayarit.gob.mx</a></td> </tr> </table>		Nombre	ALEJANDRO ZEPEDA HUERTA	Cargo	Director General De Planeación Y Control Presupuestal.	Teléfono	311-129-6800 Ext. 6842	Correo electrónico	<a href="mailto:dirplanycontrolpres.infra@nayarit.gob.mx">dirplanycontrolpres.infra@nayarit.gob.mx</a>
Nombre	ALEJANDRO ZEPEDA HUERTA										
Cargo	Director General De Planeación Y Control Presupuestal.										
Teléfono	311-129-6800 Ext. 6842										
Correo electrónico	<a href="mailto:dirplanycontrolpres.infra@nayarit.gob.mx">dirplanycontrolpres.infra@nayarit.gob.mx</a>										
Alineación PED		Tipo de programa o proyecto									
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO NAYARIT 2021-2027.		<b>Programa</b>	<b>Proyecto</b>								
<p><b>Eje Rector: Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar.</b> Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.</p> <p><b>Eje General.-Movilidad</b> Desarrollar una red intermodal de comunicaciones y transportes que contemple las características de accesibilidad, sostenibilidad y modernidad, que apoye la visión de desarrollo regional con infraestructura que promueva la movilidad activa, la cultura vial y contribuya a la reducción de emisiones contaminantes a través de la conexión entre personas, bienes y servicios.</p> <p><b>Objetivo General 9.1.</b> Consolidar un Sistema Integral de Movilidad Urbana y regional, que considere el transporte moderno, infraestructura peatonal y la seguridad vial que privilegie el espacio público, la movilidad activa no motorizada y garantice calidad, accesibilidad, inclusión y seguridad en todo momento</p>		<p><i>Programa de adquisiciones</i> <i>Programas de mantenimiento</i></p> <p><i>Programas de adquisición de protección civil</i></p> <p><i>Programas de mantenimiento de protección civil</i> <i>Estudios de pre inversión</i> <i>Programa ambiental</i> <i>Otros programas de inversión</i></p>	<p><i>Proyectos de infraestructura económica</i> <i>Proyectos de infraestructura social</i> <i>Proyectos de infraestructura gubernamental</i> <i>Proyectos inmuebles</i> <i>Otros proyectos de inversión</i></p>								



### Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

durante el trayecto de bienes, personas y servicios.

#### **Estrategia vinculante 9.1.3**

Promover y brindar las condiciones de seguridad y competencia en el transporte de personas y bienes, que ayuden a la disminución de accidentes e incrementen el flujo y eficiencia de viajes a través de todo el Estado.

#### **Indicador estratégico**

***Porcentaje de obras de infraestructura urbana y vial atendidas solicitadas.***

#### **Análisis de la situación actual**

La vialidad de la calle Morelos actualmente se encuentra con empedrado común, el cual en varias partes del trayecto se encuentra en mal estado, no se cuenta con señalamiento horizontal, así como los servicios de agua potable. Los cuales en temporal de lluvias dificultan el tránsito por la vialidad mencionada.

#### **Análisis de la situación con proyecto**

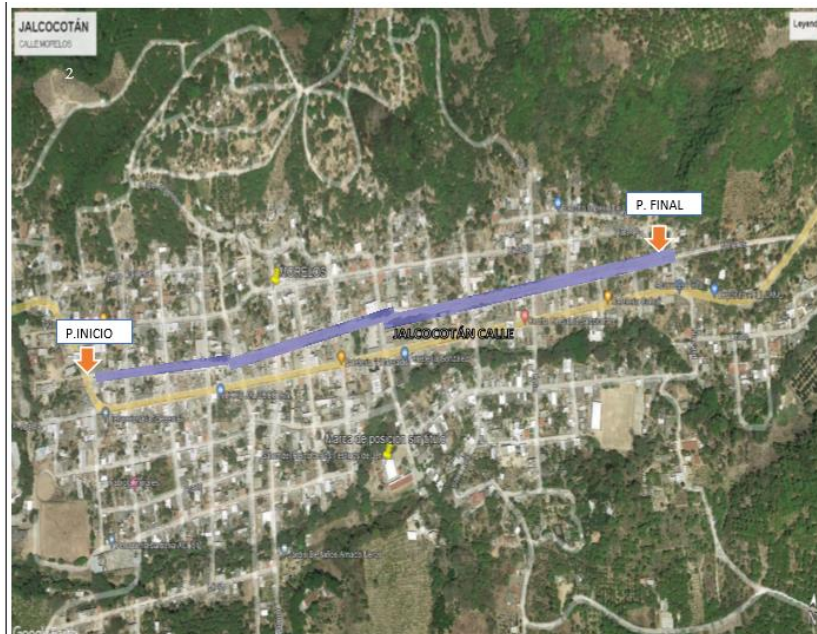
Se llevará a cabo la rehabilitación de la calle Morelos, demoliendo el empedrado existente, banquetas y machuelos. Para llevarse a cabo la construcción de empedrado ahogado en concreto de espesor de 20 cms., así como la aplicación de concreto hidráulico en cruceros y roderas, construcción de machuelos y banquetas con concreto estampado. Así como la instalación de la red de agua potable (suministro e instalación de tubería de 2", 3" y 4", instalación de tomas domiciliarias. Señalamiento (pintura en pavimento) y vegetación.

Una vez terminado el proyecto, se tendrá una vialidad 100% funcional, que dará una fluidez vehicular necesaria para los habitantes de la localidad de Jalcocotán.



Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

**Geolocalización Inicio (21°28'46.64"N, 105°6'15.78"O)**  
**Termino (21°28'58.07" N, 105°5'35.75"O)**



Año base	Monto total de Inversión
2022	\$ 9,681,165
Fecha de inicio de la etapa de inversión	Fecha de término de la etapa de inversión
01-06-2022	28-09-2022
<b>Factibilidad del programa o proyecto de inversión</b>	
<b>Situación Legal:</b>	
<p>El bien es público.                  Se cuenta con derecho de vía.                  Se manifiesta contar con todos los permisos liberados, vigentes y necesarios para la correcta ejecución del proyecto.                  Reglamento para el uso y aprovechamiento del derecho de vía de carreteras estatales y zonas laterales.                  ARTICULO 3.- Para los efectos de este ordenamiento, se entenderá por:                  XIV. Derecho de Vía. Franja de terreno de restricción federal o estatal que corre paralela a ambos lados de una vía de comunicación y que se requiere para la construcción, conservación, ampliación, protección y en General para el uso adecuado de la vía de comunicación.</p>	
<b>Factibilidad técnica:</b>	
<p>La Secretaria de Infraestructura está facultada para realizar trabajos en todas aquellas vialidades que le competen, así como de llevar acabo procesos de licitación de la obra; el departamento de concurso de la Secretaria de Infraestructura, considera si las empresas interesadas cuentan con el recurso, herramienta, Conocimiento, habilidades y experiencia para llevar a cabo el proceso de construcción; de no ser así se debe considerar una nueva licitación de curso de obra.</p>	
<b>Factibilidad económica:</b>	
<p>Se consideró realizar el proyecto debido a que la vialidad requería ya de un cambio a beneficio de la población por las condiciones en las que se encontraba; Se cuenta con la disponibilidad financiera el cual se realizara con Fondo Ramo 33 (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidades Federativas</p>	



## Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

FAFEF)	
Factibilidad antropológica y/o ambiental:	
El proyecto que se pretende realizar no afectara el trazo simétrico de la vialidad ya que los trabajos serán construidos en lo ya impactado.	
Factibilidad social:	
La sociedad beneficiada será alrededor de 4,400 habitantes de la localidad de Jalcocotán y aceptaran el proyecto ya que contarán con una mejor vialidad, además que esto les lleva a generar menos gastos de mantenimiento a sus medios de transporte y servicios básicos nuevos; se cuenta con la solicitud o petición de obra de la localidad Jalcocotán.	
<b>Calendario fiscal e inversión</b>	
Ejercicio fiscal	Monto \$ 9,681,165
2022	\$ 9,681,165
Total inversión:	\$ 9,681,165
<b>Costos y gastos asociados</b>	
Operación y mantenimiento	Otros (no asociados)
<b>(\$ 0.0)</b>	<b>(\$ 0.0)</b>
<b>Costo total del PPI: \$ 9,131,553</b>	
<b>Fuentes de Financiamiento</b>	
Federal	\$ 9,681,165
Estatad	
Municipal	
Otra fuente de financiamiento	
<b>Metas físicas:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cubrirán 1,203.66 ml de empedrado ahogado. (3,300.70 m2)</li> <li>• Rehabilitación de Red de agua potable, señalamiento horizontal, vegetación y mobiliario urbano.</li> </ul>	
Beneficios esperados:	
Se contara con una vialidad en perfecto estado fisico. Se aumenta las velocidades de circulación. Reducción en los Costos Generalizados de Viaje (CGV's).	
<b>Rango de inversión en el programa o proyecto</b>	
De 1 millón de UDIS hasta 10 millones de UDIS	<input checked="" type="checkbox"/>
Superior a 10 millones de UDIS (Continuar llenando el apartado siguiente)	<input type="checkbox"/>
Indicadores de rentabilidad (Consultar Lineamientos Costo Beneficio/Eficiencia)	
VPN (Valor presente neto):	
TIR ((Tasa interna de Retorno):	
CAE (Costo Anual Equivalente):	
TRI (Tasa de rendimiento Inmediata):	